Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

MINUTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

Siendo las trece horas del veinticinco de junio de dos mil veintiuno, de manera virtual a través de la Plataforma Microsoft Teams, de conformidad con los artículos 53, párrafos primero y tercero del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código);44, fracciones I y II; 46, fracción V; 53, inciso A); 60 y 61 primer párrafo del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México(Reglamento); así como en las disposiciones contenidas en el Acuerdo del Consejo General IECM/ACU-CG-032/2020, se llevó a cabo la Sexta Sesión Ordinaria de la *Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (Comisión Permanente)*, a la que asistieron sus integrantes:

Sonia Pérez Pérez	Consejera Electoral Presidenta de la Comisión Permanente
Carolina del Ángel Cruz	Consejera Electoral Integrante de la Comisión Permanente
César Ernesto Ramos Mega	Consejero Electoral Integrante de la Comisión Permanente
Mónica Scott Mejía	Secretaria Técnica de la Comisión Permanente

Asimismo, asistieron las Representaciones de los Partidos Políticos acreditados ante el Consejo General siguientes:

Partido Revolucionario Institucional

Partido Encuentro Solidario

Partido Verde Ecologista de México

Partido MORENA

Y como invitadas asistieron las personas funcionarias siguientes:

Alejandro F. González Hernández	Secretario Administrativo
Xavier Soto Parrao	Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística

Marisonia Vázquez Mata	Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
Gustavo Uribe Robles	Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
Laura A. Ramírez Hernández	Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas
Bernardo Núñez Yedra	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Cecilia Aída Hernández Cruz	Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos

La Presidenta de la Comisión Permanente informó que también se encontraban presentes las y los integrantes de la Red de Observación, a quienes agradeció su acompañamiento.

Verificado el quórum, la Presidenta de la Comisión Permanente, con fundamento en los artículos 46, fracción V, 60 y 61 del Reglamento, declaró abierta la sesión y solicitó a la Secretaria Técnica de la Comisión dar lectura al Proyecto del Orden del Día, que fue del tenor siguiente:

1. Presentación y en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria celebrada el 27 de mayo de 2021.

2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria.

3. Presentación del Informe de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo sobre el Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, del 25 de mayo al 21 de junio de 2021.

4. Presentación y en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueba la expedición del nombramiento de Titularidad al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

5. Asuntos Generales.

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

La Secretaria Técnica sometió a votación nominal el Orden del Día, el cual se aprobó por unanimidad de votos.

Previo al desahogo del Orden del Día, la Presidenta de la Comisión Permanente, con fundamento en el artículo 46, fracción VII del Reglamento, instruyó a la Secretaria Técnica de la Comisión consultar la dispensa de la lectura de los documentos relativos a la presente sesión, en virtud de que fueron enviados con anterioridad.

La Secretaria Técnica de la Comisión consultó en votación nominal, la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos de la Sesión ya que los mismos fueron previamente circulados.

Las Consejeras y el Consejero Electoral de la Comisión Permanente aprobaron, por unanimidad, la solicitud de dispensa de la lectura mencionada.

A continuación, se procedió al desahogo del primer punto del Orden del Día:

1. Presentación y en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 27 de mayo de 2021.

Al no haber intervenciones, en votación nominal las Consejeras y el Consejero Electoral de la Comisión Permanente, por unanimidad de votos, aprobaron el siguiente Acuerdo:

> **ACU/COSSPEN/13/2021. Se aprueba la minuta de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 27 de mayo de 2021.**

La Consejera Presidenta Sonia Pérez Pérez, instruyó a la Secretaria Técnica para que, en términos del artículo 69 del Reglamento se envié en el plazo establecido la minuta referida, vía correo electrónico a las cuentas institucionales del Presidente del Consejo General, de la Secretaría Ejecutiva y del Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, para su debida publicación y difusión en el portal institucional de internet, a continuación, se dio lectura al siguiente punto del Orden del Día.

2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria.

Al no haber intervenciones, la Comisión Permanente se dio por enterada del Seguimiento de Acuerdos; acto seguido, la Consejera Presidenta solicitó dar cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

3. Presentación del Informe de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo sobre el Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, del 25 de mayo al 21 de junio de 2021.

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

La Secretaria Técnica comentó que en cuanto a la estructura del SPEN, se informa sobre la ocupación de 205 plazas y cinco vacantes; asimismo, de la gestión de la comisión temporal de dos personas del SPEN a las Direcciones Distritales 15 y 18, respectivamente.

Respecto a la evaluación del desempeño 2020-2021, se dio cuenta del cumplimiento de la meta colectiva 9, así como de las gestiones para la notificación de la aprobación de la meta colectiva 16.

En materia de Incentivos, se informó de la atención a las observaciones formuladas por la DESPEN al programa elaborado por el Órgano de Enlace. En cuanto al rubro de Titularidad, refirió el otorgamiento aprobado por la Junta General Ejecutiva del INE a siete personas del SPEN del IECM, el cual sería analizado como parte del Orden del Día de la sesión.

Por su parte, refirió que a solicitud de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos se remitieron a la DESPEN y a la Dirección Jurídica del INE, respectivamente el informe del Estado Procesal de los Procedimientos Disciplinarios del mes de junio de 2021 y del Acuerdo recaído en el expediente IECM-UTAJ/SE/PD/03/2021.

Asimismo, se dio cuenta de las observaciones recibidas al informe por parte de la Oficina de la Presidencia de la Comisión, las cuales fueron remitidas previo a la sesión a sus integrantes.

Al no haber más intervenciones, la Comisión Permanente se dio por enterada del Informe presentado y la Consejera Presidenta solicitó dar cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

4. Presentación y en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueba la expedición del nombramiento de Titularidad al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Al no haber intervenciones, en votación nominal las Consejeras y el Consejero Electoral de la Comisión Permanente, por unanimidad de votos, aprobaron el siguiente Acuerdo:

> **ACU/COSSPEN/14/2021. Se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueba la expedición del Nombramiento de Titularidad del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral de la Ciudad de México.**

Acto continuo, la Consejera Presidenta Sonia Pérez Pérez, instruyó a la Secretaria Técnica para que se remita el proyecto aprobado a la Secretaría Ejecutiva para que se incorpore en el Orden del Día de la próxima sesión que celebre el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México y solicitó dar cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

6. Asuntos Generales.

La Consejera Presidenta, con fundamento en los artículos 53, inciso A), fracción II y 54 fracción VII del Reglamento, preguntó a las personas integrantes si deseaban plantear algún asunto, dándose por desahogado este punto al no haberse inscrito ningún asunto general.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las trece horas con doce minutos del veinticinco de junio de dos mil veintiuno, con fundamento en el artículo 46, fracción V del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral, se levanta la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.

Lo anterior se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, firman de forma electrónica la Consejera Presidenta y las personas Consejeras Electorales que participaron en la misma, asistidas por la Secretaria Técnica de la Comisión Permanente.

Sonia Pérez Pérez
Consejera Electoral
Presidenta de la Comisión Permanente

Carolina del Ángel Cruz Consejera Electoral Integrante de la Comisión Permanente	**César Ernesto Ramos Mega** Consejero Electoral Integrante de la Comisión Permanente

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

HOJA DE FIRMAS

Documento firmado por: CN= Sonia Pérez Pérez;
Certificado: 38000002BAFB7A573A9F90F8850000000002BA
Sello Digital: /7UUTVkGuXu1rGbfH7HICGp8xaKAis0CNWo6wheDeqk=
Fecha de Firma: 26/07/2021 03:00:36 p. m.

Documento firmado por: CN= Carolina del Ángel Cruz ;
Certificado: 38000002C5FA6B8434461DEE920000000002C5
Sello Digital: 05OphkUSKeA/kYTIc3c+xWPa91Vs1fTuC4q6pZHk9VA=
Fecha de Firma: 26/07/2021 05:04:20 p. m.

Documento firmado por: CN= Ernesto Ramos Mega;
Certificado: 38000002A828249B053C95866B0000000002A8
Sello Digital: pruipp7Wh08ZuU7aPHURHc8J4Df5ZYBYL/c08yIW1B8=
Fecha de Firma: 26/07/2021 08:53:30 p. m.